



MINCULTURA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOSFICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES
CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 032

Código Nacional

Hoja 1 PR 046

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	TV 1 17 64	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	No documentado
2.5. Categoría	No documentado	2.6. Subcategoría	No documentado

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	TV 1 17 64	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	032	3.10. No. de predio	046
3.11. CHIP	AAA0231CDZE	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	37.9
Frente (ml)	7.0	Área ocupada (m2)	37.9
Fondo (ml)	5.6	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	003103324600000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01261437
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	39083000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,300,000		

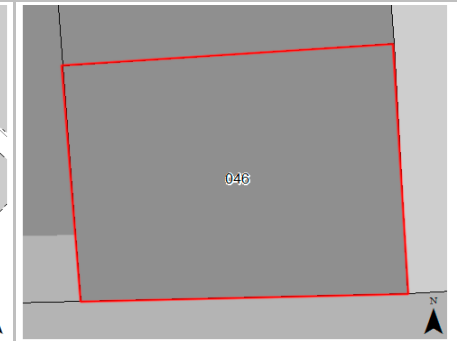
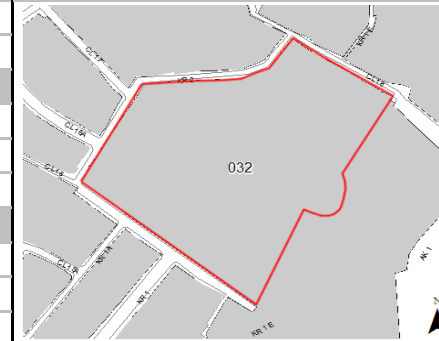
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N3-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003103032020.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003103032046	de 5

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 032

Código Nacional

Hoja 2 PR 046

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Leonor Barrera de Solorzano	Agustina Becerra
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	20123860	41336270
13.4. Dirección	No documentado	TV 1 17 64
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3003018199
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

14. DESCRIPCIÓN

Unidad arquitectónica con el predio 003103032020, colindante por su lado norte, constituida por un inmueble de un piso paramentado en 2 predios con formas rectangulares, sus dimensiones son: frente de 7.00 m y fondo de 20.60 m, logrando una proporción de 1 a 2.94 veces aproximadamente, con frente sobre la Transversal 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto con forma rectangular, sin patios ni aislamientos. A través de una circulación lateral se accede a 3 apartamentos que se distribuyen en el primer piso, cada uno se componen de 2 habitaciones, una cocina, un baño y una sala-comedor. La fachada está resuelta con un zócalo pintado, 3 vanos verticales (1 de acceso y 2 de ventana) y remata con un ático. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo, pañetado y pintado, y la cubierta es a dos aguas con estructura en madera y acabado de teja de fibrocemento. La carpintería interior es de madera y exterior de metal y los pisos de baldosa de gres. El último apartamento localizado en la parte sur de la unidad, corresponde al predio 003103032046, sus dimensiones son: frente de 7.00 m y fondo de 5.60 m, logrando una proporción de 1 a 1.2 veces aproximadamente.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

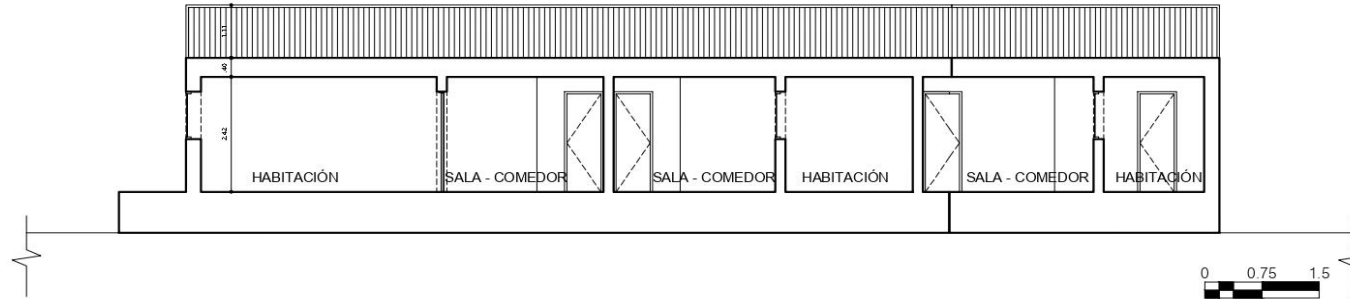
17. RESEÑA HISTÓRICA

Unidad arquitectónica con el predio 003103032020, colindante a su lado norte, construido en las primeras décadas del siglo XX. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene su uso. Es propiedad de Leonor Barrera de Solórzano. No se conocen datos de autor, diseñador y constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas, en la década de 1930, se identifica un volumen con 2 patios laterales opuestos, el cual fue modificado posterior a la década de 1980, con un volumen compacto con forma rectangular sin patios, el cual se conserva hasta la actualidad. Se evidencian algunas modificaciones en fachada consistentes como el desmonte de las carpinterías originales y la modificación en la dimensión de vanos. Interiormente, se identifica la construcción de espacios de igual altura pero en distinta materialidad, lenguaje y técnica a los originales, realizadas sobre patio lateral. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidental
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN
Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX, de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a sus modificaciones.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral por las intervenciones realizadas tanto en la fachada como al interior, lo que ocasionó la pérdida de valores estéticos en el bien.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al siglo XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 18



18,2 ORIENTE

N.A



18,3 SUR

CALLE 12 F



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 2 y TRANSVERSAL 1


23. OBSERVACIONES:

N.A.